

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
CHARMANTKAB S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, A los 28 días del mes de marzo, a las 11h00 en el local situado en el Km.7. 5 vía a Daule, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía CHARMANTKAB S.A.

Señor MARCOS VICTOR HIDALGO ZAMBRANO, propietario de 8 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y la Señora KARLA JOHANNA ACOSTA BRITO, propietaria de 792 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor MARCOS VICTOR HIDALGO ZAMBRANO, actúa como secretaria la CPA. VIVIANA CARRANZA MERO. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo NIIF y sus Notas explicativas del ejercicio económico 2017 y,
4. Nombrar al Comisario principal para el ejercicio económico del 2018.

El Presidente dispone al secretario que constate el quorum de Ley, una vez constatado el mismo, se pone a deliberar el primer punto del orden del día, el cual después de ser leído y estudiado, es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe del comisario de la compañía, el mismo que después de ser leído y estudiado es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido el Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día, que trata sobre los primeros Estados Financieros bajo NIIF; el mismo que después de ser estudiado, se tomaron las siguientes decisiones:

- No hubieron movimientos contables en los Estados Financieros.
- Que a los Accionistas, se deja pendiente las utilidades acumuladas para una futura decisión.

Después de ser aprobado el tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la sala el cuarto y último punto del orden del día, que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se da lectura en voz alta y es aprobada por unanimidad. Concluida la sesión a las 11h30 firman al pie los señores accionistas y secretaria.



Marcos Hidalgo Zambrano
C.C. 0917932451



Viviana Carranza Mero
C.C. 0919779233